

## ARENS DE LLEDÓ



## Ficha técnica:

Siglo XVII

Estilo renacentista

Símbolo del poder municipal

Cárcel en la planta baja

Con la entrada en la Edad Moderna se construyeron en las poblaciones de la comarca del Matarraña edificios monumentales de estilo renacentista destinados a Casas Consistoriales, como símbolo del aumento del poder municipal en detrimento del señorial y eclesiástico. El ayuntamiento de Arens se enmarca dentro de este movimiento arquitectónico aunque su edificación, ya entrado el s. XVII, fue posterior y de dimensiones más reducidas. En la planta baja presenta tres arcos de medio punto: el de la izquierda (con dovelas más grandes) fue la entrada principal original; el de la derecha se abrió a finales del s. XX aprovechando una apertura anterior y el arco de la pared lateral, cegado, podría haber sido inicialmente abierto formando una lonja.

En esta planta también había una pequeña cárcel que en el s. XX fue habilitada como barbería. El primer piso es la planta noble y acoge las dependencias del Ayuntamiento, también en la actualidad. En ella destaca el gran balcón corrido, haciendo esquina, construido posteriormente.

Durante la Guerra Civil (1936-39) el archivo municipal fue quemado y sólo pudieron salvarse los libros del registro civil.

La plaza Mayor, donde está situada esta Casa Consistorial, es el centro neurálgico de la población. Se accede por un paso cubierto, llamado "lo Cobert", y desde aquí parten la calle Mayor y dos calles que suben hacia la Iglesia.